

Dirección de Administración
Comunal de Educación

GWAC/GAGV/MARR/FMGR/JPET/sjrc

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad manifiesta de cumplir con la Reparación de la cubierta sala de computación, Escuela Isla de Yáquil.
2. El Proyecto se cargará al presupuesto FAGEM año 2014, cuenta complementaria 215.22.06.001.001.013.

DECRETO EXENTO Nº 902.

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada: "**MEJORAMIENTO CUBIERTA ESCUELA ISLA DE YÁQUIL**" y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Itinerario, y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, quien actuará de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, el **Director Comunal de Educación**, el **Director de Secplan** y el **Encargado de Licitaciones**.
3. El Inspector Técnico de Servicio será el Encargado de Infraestructura DAEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (02)
- DAEM (03)
- Transparencia (01)
-----/